

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 4609** *ORDEN de 14 de febrero de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, anunciada por Orden de 13 de enero de 1992.*

Por Orden de 13 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 13, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. 1. c. de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Puesto de trabajo: Denominación: Secretaria Embajador, Embajada de España en Lima, Perú. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico: 501.744. Grupo: C/D.

Funcionaria: Apellidos y nombre: Figueras Miquel, Rosa. Número de registro de personal: 0000040124 A1146.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4610** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles a don Pablo Guillermo Durán de la Colina, Registrador de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna número 1.*

Accediendo a lo solicitado por don Pablo Guillermo Durán de la Colina, Registrador de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna número 1, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Pablo Guillermo Durán de la Colina en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles, por incompatibilidad con el cargo de Notario, por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1992.-El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 4611** *ORDEN de 3 de febrero de 1992 por la que se nombra a don Ignacio Estáun Díaz de Villegas Subdirector general de Tránsito Aéreo de la Dirección General de Aviación Civil.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Ignacio Estáun Díaz de Villegas Subdirector general de Tránsito Aéreo de la Dirección General de Aviación Civil, con nivel 30, complemento específico de 3.371.448 pesetas anuales y residencia en Madrid, cesando en su actual destino.

Madrid, 3 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario del Departamento, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

- 4612** *ORDEN de 13 de febrero de 1992 por la que se nombra a don José Vicente Dómine Redondo Subdirector general de la Dirección General del Instituto del Territorio y Urbanismo.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14, punto 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y cumplimentado lo establecido en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José Vicente Dómine Redondo (2266894702A1000) Subdirector general de la Dirección General del Instituto del Territorio y Urbanismo, con nivel 30, complemento específico de 2.220.372 pesetas anuales y residencia en Madrid.

Madrid, 13 de febrero de 1992.-P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario del Departamento, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 4613** *ORDEN de 17 de febrero de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Fondo de Garantía Salarial).*

Por Orden de 25 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Fondo de Garantía Salarial.